

DIARIO DE CÓRDOBA

SUBSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección Oficial.

— La GACETA del 25 contiene un real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III libre de todo gasto, al mariscal de campo D. José María Vassallo.

— Otro admitiendo á D. Ramón Ugarle la dimisión del cargo de oficial cuarto del ministerio de Fomento.

— La del 26 contiene lo siguiente.

— Un real decreto admitiendo la dimisión del director general de loterías, casas de moneda y minas D. Domingo López de Castro Pinilla.

— Otro real decreto nombrando director general de loterías, casas de moneda y minas á D. Manuel María Hazañas.

— Otro real decreto nombrando á D. Antonio Gil de Zárate subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

— Otro real decreto nombrando que D. Juan de Lorenzana, director general de administración local, se encargue interinamente de la dirección general del sistema carcelario y penitenciario.

— Otro real decreto nombrando administrador en comisión del correo central á D. Ramón González Saravia, oficial del Ministerio de la Gobernación.

— Un real decreto destituyendo al teniente general D. Francisco de Paula Ruiz del cargo de capitán general de Galicia.

— Otro Real decreto nombrando capitán general de Galicia al mariscal de campo D. José María Vassallo.

— Una real orden autorizando á D. José Felú para hacer los estudios de un ferrocarril que, partiendo de Igualada, vaya á empalmar en las inmediaciones de Cervera con la vía que por Manresa va de Barcelona á Zaragoza.

— Otra real orden autorizando á D. Salvador Gui para hacer los estudios de un ferrocarril de Villanueva y Sitges á Villafranca del Panadés.

— Contiene además varias leyes últimamente votadas por las Cortes, concediendo diferentes pensiones.

En Boletín extraordinario se publicó anteayer lo que sigue:

«El Sr. Comandante General de esta Provincia ha recibido un parte extraordinario del Excmo. Sr. Capitan General de Granada, en que, y entre otras cosas, le participa que las operaciones de la columna del Brigadier Gaset sobre Jaen fueron las mas satisfactorias; se ha restablecido el orden e impera el Gobierno de S. M., sin que haya que lamentar la menor desgracia.»

Por correo extraordinario de Málaga de 26 de Julio á las diez de la mañana, que acabo de recibir, se me comunica lo siguiente:

«Esta capital y su milicia Nacional se han sometido sin condición alguna á la obediencia del legitimo Gobierno de la Reina (q. D. g.)»

Lo que me apresuro á manifestar al público para su satisfaccion.

Córdoba 27 de Julio de 1856.—Pedro Julian Espariz.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Con arreglo á lo prevenido en el art. 3.º de la Real orden de 5 del corriente están formadas y fijadas al público en estas casas Consistoriales las listas de los electores que con entera sugerencia á lo dispuesto en la ley de Cortes de 24 de Junio último pueden emitir su voto en las próximas elecciones para cargos Municipales. Las personas que intencionan hacer alguna reclamacion podrán verificarlo en la secretaría del Ayuntamiento hasta el dia 31 del actual, presentando los documentos originales.

en que la fundan; en la inteligencia de que transcurrido el plazo no se oirá reclamacion alguna.

Córdoba 27 de Julio 1856.—Manuel de Luna y García.—Rafael Martínez Hidalgo, Srio.

Subasta para el dia 31 de Agosto de 1856, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escrivano D. Pedro Aguirre y Pérez, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad á las 11 de su mañana.

FINCAS RUSTICAS. PRÓPIOS. MENOR CUANTIA.

Nº. 39 del inventario.—La suerte primera del tranco y dehesa quinto, nombrado Montecillos, de la dehesa denominada Boyal del Concejo, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 150 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte séptima, por M. con la vereda del estanque y por L. con la suerte quinta: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte segunda del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente de los Propios de la misma, compuesta de 6 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros con 100 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte segunda, á M. con la sesta del estanque y por L. con el arroyo de S. Pedro: está arrendada con el todo de la finca á D. Manuel Henestrosa y otros, por lo que se ignora la renta que cada suerte produce: ha sido capitalizada por los 220 rs. que le han graduado los peritos en 3960 reales y tasada en 4400 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte tercera del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente de los Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 160 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte tercera, por M. con la cerca del estanque y por L. con la suerte primera: ha sido capitalizada por los 240 rs. que le han graduado los peritos en 4410 rs. y tasada en 2900 rs.: se subasta por la capitalización. . 4410 rs.

Nº. 39 del inventario.—La suerte tercera del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente de los Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 100 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte cuarta, por M. con la cerca del estanque y por L. con la suerte segunda: ha sido capitalizada por los 250 rs. que le han graduado los peritos en 4500 rs. y tasada en 3000 rs.: el tipo de la subasta es el de la capitalización. . 4500 rs.

Nº. 39 del inventario.—La suerte cuarta del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente de los Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 120 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte quinta, por M. con la cerca del estanque y por L. con la suerte tercera: ha sido capitalizada por los 230 rs. que le han graduado los peritos en 4300 rs. y tasada en 3000 rs.: se subasta por la capitalización. . 4300 rs.

Nº. 39 del inventario.—La suerte quinta del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente de los Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 130 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte sexta, por M. con la cerca del estanque y por L. con la suerte quinta: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 reales y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Jaroso, por P. con la suerte séptima y por M. con la vereda del estanque: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte séptima del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 150 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte séptima, por M. con la vereda del estanque y por L. con la suerte quinta: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte octava del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 150 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte octava y por M. con la vereda del estanque: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte octava del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 160 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte novena y por L. con la suerte octava: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte novena del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 146 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte décima, por M. con la vereda del estanque y por L. con la suerte novena: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte décima del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 146 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte décima, por M. con la vereda del estanque y por L. con la suerte novena: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Nº. 39 del inventario.—La suerte décima del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 155 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte undécima, por M. con la vereda del estanque y por L. con la suerte décima: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

P. con la suerte 12, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 10: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en . . . 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 12 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 160 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 13, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 11: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 13 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 5 fanegas ó sean 3 hectáreas, 22 áreas, 56 centíareas y 12 decímetros con 180 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 14, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 12: ha sido capitalizada por los 180 rs. que le han graduado los peritos en 3240 rs. y tasada en 3500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 14 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 5 fanegas ó sean 3 hectáreas, 22 áreas, 56 centíareas y 12 decímetros con 180 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 15, por M. con el camino del Estanque y por L. con la suerte 13: ha sido capitalizada por los 180 rs. que le han graduado los peritos en 3240 rs. y tasada en 3600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 15 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna procedente de los Propios de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros con 490 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 16, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 14: ha sido capitalizada por los 225 rs. que le han graduado los peritos en 4050 rs. y tasada en 4500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 16 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros con 180 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 17, por M. con la vereda del estanque y por L. con la suerte 15: ha sido capitalizada por los 225 rs. que le han graduado los peritos en 4050 rs. y tasada en 4500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 17 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros con 190 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 18, por M. con vereda de Peña Llavora y por L. con la suerte 16: ha sido capitalizada por los 234 rs. que le han graduado los peritos en 4212 rs. y tasada en 4600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 18 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros con 170 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 19, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 17: ha sido capitalizada por los 230 rs. que le han graduado los peritos en 4140 rs. y tasada

en 4600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 19 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 6 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros con 176 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 20, por M. con la vereda del Estanque, y por L. con la suerte 18: ha sido capitalizada por los 230 rs. que le han graduado los peritos en 4140 rs. y tasada en 4600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 20 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 5 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 22 áreas, 56 centíareas y 12 decímetros, con 100 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 21, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 19: ha sido capitalizada por los 195 rs. que le han graduado los peritos en 3310 rs. y tasada en 3900 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 21 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 5 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 22 áreas, 56 centíareas y 12 decímetros, con 104 encinas: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 22, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 20: ha sido capitalizada por los 195 rs. que le han graduado los peritos en 3510 reales y tasada en 3900 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 22 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 5 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 22 áreas, 56 centíareas y 12 decímetros, con 80 encinas: linda al N. con el Jaroso, por P. con la suerte 23, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 21: ha sido capitalizada por los 195 rs. que le han graduado los peritos en 3510 rs. y tasada en 3900 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 23 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros, con 6 encinas: linda por N. con el Jaroso, á P. con la suerte 24, al M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 22: ha sido capitalizada por los 145 rs. que le han graduado los peritos en 2610 rs. y tasada en 2900 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 24 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros: linda al N. con el Jaroso, á P. con la suerte 25 y al M. con la vereda del Estanque: ha sido capitalizada por los 145 rs. que le han graduado los peritos en 2610 rs. y tasada en 2900 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 25 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros: linda por N. con el Jaroso, por P. con la suerte 26, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 24: ha sido capitalizada por

los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 26 del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros: linda por N. con el Jaroso, á P. con la suerte 27, por M. con vereda del Estanque y por L. con la suerte 25: ha sido capitalizada por los 145 rs. que le han graduado los peritos en 2610 rs. y tasada en 2600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 27 y ultima del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 7 fanegas, ó sean 5 hectáreas, 50 áreas, 87 centíareas y 17 decímetros: linda por N. con el Jaroso, por P. con el egido de la Coronada, por M. con la vereda del Estanque y por L. con la suerte 26: ha sido capitalizada por los 265 rs. que le han graduado los peritos en 4770 rs. y tasada en 5300 rs. por los que se subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte primera del tranco sexto, llamada de la cañada de Cerro Gordo, de la misma dehesa, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 40 encinas: linda por N. con la suerte segunda, á P. con la octava, por M. con camino de la Coronada y por L. con tierras dadas á censo para el comun de vecinos: ha sido capitalizada por los 150 rs. que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte segunda del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente de los propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 30 encinas: linda por N. con la suerte tercera, por P. con la septima, por M. con la primera y por L. con tierras dadas á censo: ha sido capitalizada por los 150 rs. que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 3000 rs. por los que sale á subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte tercera del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros, con 40 encinas: linda por N. con la suerte cuarta, por P. con la sexta, por M. con la segunda y por L. con tierras dadas á censo: ha sido capitalizada por los 150 rs. que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

Se concluirá.

SECCION DE NOTICIAS

INSTITUTOS NACIONALES MATROGUA

— En la sección oficial se encuentran las noticias de Málaga y Jaén recibidas por extraordinario, y que anteayer publicó el Sr. Gobernador. Los periódicos de dichos puntos recibidos ayer nada adelantan, como es natural, á aquellas noticias.

— En Granada se ha restablecido el orden por completo, habiendo sido nombrado un nuevo Ayuntamiento por el Capitán general interino Sr. Bellido.

— Se espera de un momento á otro en la corte el general conde de Reus.

— Por el ministerio de la Guerra se ha dis-

puesto la formación instantánea de un batallón de franceses, con destino a Aragón, cuyo mando se ha dado al comandante Argenti.

—El antiguo reino de Extremadura sigue tranquilo. El 21, a las seis de la tarde, llegó a Badajoz y tomó posesión de su destino el general Galiano.

—El príncipe Luciano Bonaparte, que andaba viajando por Europa, ha llegado a San Sebastián de Guipúzcoa.

—No ha sido admitida al Sr. Izquierdo la dimisión que ha presentado de su cargo de director general de Correos.

—Los casos de cólera son muy escasos en Madrid, y por lo general benignos. Como han pasado más de 15 días desde que se presentaron los primeros, y no se ha desarrollado el mal, a pesar de favorecerlo tanto las circunstancias, e de esperar que no suceda este año sino lo que aconteció en 1854. Lo propio acontece en París.

—El 24 han llegado a la corte los capitales del cuerpo de estado mayor Burriel, Moreno Benítez y Moreto Caracciolo, que estaban destinados en el distrito de Zaragoza, de cuya ciudad salieron para Valencia por no someterse a aquella junta rebelde. El objeto de estos oficiales al llegar a la corte con otros dos del batallón provincial de Zaragoza, ha sido solicitar del Gobierno de S. M. que se les permita marchar con las tropas que han salido para aquel punto.

—El estado de los nacionales y paisanos muertos por heridas de los días 14, 15 y 16, dado por el Vicario Ecco., es el siguiente: parroquia de S. Martín, 8; de S. Gilés, 8; de Santa Cruz, 2; de S. Andrés, 1; de S. Justo, 5; de S. Sebastián, 7; de Santiago, 2; de S. Lázaro, 2; de S. Lorenzo, 3; de S. José, 2; de S. Ildefonso, 6; de S. Millán, 6; de San Marcos, 7; del hospital general, 8; del cementerio de la puerta de Toledo, 2; total 69.

—El estado de los heridos es imposible saberlo.

—Un ayudante de plaza prendió el día 23 en el café del Príncipe, al Sr. D. Narciso de la Escosura.

—Los sucesos de la Coruña y otros puntos de que hemos dado cuenta, se extienden con mayor extensión en el siguiente Boletín extraordinario que publica el Exmo. Sr. Capitán general de Andalucía. Dice así.

«El Exmo. señor ministro de la Guerra en 23 del actual me dice lo siguiente: »Exmo. Sr.—El teniente general D. Francisco de Paula Ruiz se declaró en rebelión el día 20 dentro de la plaza de la Coruña apoyado en la milicia nacional; pero el segundo cab. D. José María Vasallo y la guarnición, fijadas a sus banderas, se negaron a cometer tan trágica acción. Levantadas las barricadas y dispuestos al combate, este general proclamó su obediencia al Gobierno, y suerte con el cumplimiento de su deber, procedió a la prisión de la autoridad superior que había prescindido de él, dando una hora de término a los sublevados para entregar las armas o sufrir las consecuencias del valor y decisión de las tropas. —La Milicia las entregó y el regimiento de Cantabria, que el Capitán general dejó en Corral, y con el cual decía contaba para la sublevación, prestó obediencia al general Vasallo, desmintiendo el bárdon que sobre sus banderas se pretendía arrojar. El orden quedó restablecido. —El Gobernador militar de Lugo dà parte el 20 de continuar la tranquilidad. —Al saberse en Huesca el desarrollo de los sucesos de esta Corte, el pronunciamiento ha quedado disuelto, y reconocido el Gobierno. —En Oviedo ha imperado de nuevo la ley antes de que llegase la columna que manda el brigadier Bárcena. —El ge-

neral Villalobos entró el 20 en Logroño, y desarmó la Milicia: entre Alcolea y Ariza se han presentado al teniente general D. Domingo Dulce dos compañías que guarnecían a Calatayud y Daroca, que no han querido obedecer las órdenes del rebelde Falco. Lo mismo han hecho los jefes y oficiales del provincial de Calatayud. El capitán general de Valencia en despacho telegráfico de ayer 22 a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde dice lo siguiente: Barcelona dominada y tranquila. —En los demás distritos no ocurre novedad desde el parte de ayer. —De real efecto lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos convenientes.»

Lo que he puesto se haga saber al público. Sevilla 23 de Julio de 1856.—A. Aleson.»

—Según dice de Grao la ya se halla libre de obstáculos la población, pudiéndose transitar por ella sin tropiezo de ningún género: los talleres se hallan abiertos, la obra, y demás trabajos han vuelto a tomar su rumbo acostumbrado y la tranquilidad más completa reina en Granada; el nuevo ayuntamiento se halla funcionando.

—En el *Centinela de Andalucía*, periódico de Sevilla del 26, leemos lo siguiente:

Aunque continúan tomillas todas las precauciones militares de los días anteriores, no ha vuelto a turbarse el orden como se temía. La población parece haber entrado en un estado normal, y creen que pronto las calles se verán con la concurrencia de costumbre.

Mejor informados sobre los acontecimientos de la plaza nueva en la noche del martes, podemos asegurar que la fuerza de la Guardia civil que ocupaba aquel sitio, no hizo fuego sino después de todos los medios de persuasión para que los grupos se disolviesen a cuyas exhortaciones se les contestó haciéndoles fuego con pistolas, viéndose por lo tanto en la necesidad de hacer fuego al aire, para despejar la plaza, y como a pesar de ello continuase algunos grupos hostilizando la fuerza a pedradas, continuaron los disparos de que con harto sentimiento, salió herido uno de los paisanos que allí se encontraban.

Hemos oido decir que se cantará mañana el *Tedeum*. No sabemos si éste será cierto, pero si lo es, que no tardará la celebración de ese acto religioso.

—El 25 fueron hallados en Madrid 200 fusiles ocultos en una casa. Debese su aprehensión al segundo jefe de la guardia urbana de la corte.

—El general Zavala ha pedido real licencia para viajar por el extranjero.

—Leemos en los periódicos del 26:

«Además de lo que nos dice hoy la *Gaceta* respecto de Zaragoza, una persona que ha llegado hoy mismo de aquel punto nos dice que ha encontrado al general Dulce entre Calatayud y Ateca, y que las tropas del general Echagüe se hallaban próximas a la capital de Aragón. La parte sensata de la población estaba muy pronunciada en favor de una avenencia que solo repugnaban los que por el deseo de salvar sus posiciones oficiales se veían comprometidos a jugar el todo por el todo. Habían salido de Zaragoza ocho carros con dirección a Jaca y objeto de traerse la artillería que había en este último punto, pues la que hay en Zaragoza es muy escasa. No es fácil que los insurrectos consigan su objeto, porque a estas horas se habrán ya interpuesto fuerzas suficientes para impedir toda comunicación entre Zaragoza y Jaca. La persona que nos comunica estas noticias nos confirma la anunciada ya por la *Gaceta* de haber salido una comisión de Zaragoza con encargo de solicitar del general Dulce una tregua de cinco días.»

La columna expedicionaria que salió de esta corte con dirección a Zaragoza, combatiendo con las fuerzas que acuden de las provincias Vascongadas, Cataluña y Valencia, debió caer sobre Zaragoza en la noche de hoy Sábado 6 al amanecer de mañana Domingo. El espíritu de la tropa es inmejorable.»

ESTRANGERAS

—La *Independencia belga*, confirmando la noticia publicada por el *Constitucional de París*, de que el gobierno francés dirigía tropas hacia la frontera española, asegura que el 22 de junio y el 7.º de cazadores de infantería, acuartelados en Charenton, cerca de París, habían marchado con el indicado destino en la tarde del 18.

En un principio se pensó por el gobierno del emperador formar en Bayona un cuerpo de observación de 25,000 hombres; pero en vista de las favorables nubes que llegaban de España, se ha limitado todo al envío de algunos regimientos.

SUCESOS.

—CORRO.—Con mucho atraso llegó ayer el de Madrid correspondiente al 26 del actual, a causa, según parece, de haberlo detenido diez hombres armados entre Guadarrama y Bailén, los cuales despojaron a los pasajeros de todo el dinero que traían.

—MOVIMIENTO.—Hace dos días que salió de esta capital alguna fuerza de la Guardia civil, con el objeto, a lo que parece, de situarse en Cabra y atender a cuanto pueda exigir la tranquilidad y el orden en los pueblos de la campiña.

—BIZAS NOCTURNAS.—El calor es cada día más sofocante. Los paseos de verano como S. Martín y la Rivera están de moda. Anteayer estuvieron animadísimos, especialmente el primero, donde pocas veces hemos visto tanta concurrencia.

—RIO HOMICIDA.—Anteayer fué extraído del Guadalquivir el cadáver de un hombre ahogado. La temporada de baños suele ser fecunda en esta desgracia, hijas muchas veces de la falta de precaución.

—RECAUDADORES.—He aquí la lista de los pueblos cuyos recaudadores han ampliado sus fianzas y quedan eliminados del anuncio inserto en el Boletín oficial extraordinario de la Provincia del Sábado 5 de Julio núm. 109.

Cabra, Fernanuñez, Lucena, Montalvan, Montemayor, Rambla, S. Sebastian, Victoria.

Pueblos cuyos recaudadores no han garantizado suficientemente sus contratos y cuya subasta tendrá lugar definitivamente el 1.º de Agosto próximo.

Aguilar, Baena, Bujalance, Cañete, Hornachuelos, Santaella.

—OJO.—Se interesa por el Sr. Gobernador civil de esta provincia la captura del leproso confinado Gabriel Maldonado, de edad de 25 años.

—MAL CHAVIA.—Se sigue citando por edictos al gitano conocido por Mal Chavia, contra quien se procede por raptó y violación de una mujer.

—CIRCULAR.—En el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al 25 del actual se publica una circular relativa á la declaración de partidas salidas en los repartimientos de la contribución territorial.

—GRAN HOMBRE FUTURO.—Un estudiante que ha escrito una larga epístola á su familia, contándole todo lo que ha pasado en Madrid, decía al concluir: querido madre: te escribo esta carta tan larga, por no haber tenido tiempo de escribirla más corta. Otro dia te mandaré el sobre para que no haya compromiso.»

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Marta, virgen, y Sta. Beatriz, virgen y mártir. Santa Marta, hermana de la Magdalena, noble y rica doncela de Galilea, fué muy apreciada de sus paisanos por su virtud. Siguió á Jesucristo durante su vida y acompañó a su bendita madre después de su muerte. Fue espuesta al mar por los enemigos del Salvador, y arribó con sus hermanos milagrosamente a Francia. Anunció el evangelio en varias provincias de este reino. Hizo portentosas conversiones, hasta que por fin se retiró á un desierto cerca de Tarascon con otras santas virgenes donde acabó su vida en el año 70 á los 73 de edad. Se venera su cuerpo en dicha ciudad en una gruta subterránea sobre la que se levantó la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy rezá la Iglesia de la misma Sta., con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia parroquial de S. Andrés.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid, del 26 de Julio.—3 por 103 consolidado á 41.15 y el diferido á 23.55.

COORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 28 Trigo de 63 á 65. Cebada de 38 á 42. Garbanzos de 50 á 80. Habas de 40 á 42. Escaña de 26 á 29.

Alpiste 53 á 55.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 58 á 65. Cebada de 40 á 46. Habas á 48.

—Aceite dentro de la ciudad á 58 iu. en los molinos á 50; Jabón blando á 44 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 65 á 86. Cebada de 33 á 34. Aceite en la Galzada á 41; para el consumo á 43.

MALAGA.—Trigo de 65 á 81. Cebada de 26 á 37. Maiz de 34 á 45. Garbanzos de 60 á 70. Habas de 45 á 48. Yeros de 36 á 38. Alpiste de 40 á 44. Aceite á 39.

GRANADA.—Trigo de 49 á 58 1/2 rs.; Cebada de 30 á 31. Habas de 35 á 32. Maiz de 30 á 32. Aceite á 41.

CORREOS.

MURCIA y su carrera. Llega diariamente á las 8 y 25 minutos de la mañana. —Sale todos los días á la una de la madrugada.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra diariamente á las 12 y 1/2 de la noche. —Sale todos los días á las 9 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días á las 5 de la mañana. —Se despacha todos los días á las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 8 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTEDEBEJUNA.—Entra á igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves á las 11 de la mañana.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS POSTAS ANDALUZAS, DE COORDOBA A MADRID.—Salen de esta Ciudad los días impares á las cinco de la mañana. —Se despachan en la fonda de D. Juan Rizzi y en la casa número 70, Carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Málaga los días 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31, á las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días impares á las 6 de la tarde. —Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Clárós, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 23, y 28. —Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba á las 6 de tarde. —Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11. —Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid

saldrán de esta Ciudad los días pares á las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8. —Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAZOS ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 ó de la madrugada. —Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE COORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy económico y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. —Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa número 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAZOS DE CÓRDOBA A MÁLAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Heredia núm. 5.

CARRUAZOS DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admilen toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

BOJES. En la redaccion de este periódico se dá razón de la persona que desea comprar dos docenas de bojes buenos.

MADERA. En la huerta Nueva, frente al Pretorio, se halla de venta porción de madera de castaño de diferentes clases. El capataz de la misma está encargado de su venta.

INTERESANTE. Una Señora viuda, de buena educación y con todas las cualidades necesarias para ama de llaves ó de gobierno, desea colocarse, bien sea en casa de un caballero ó eclesiástico solo ó en otra cualquiera parte; en la redaccion de este periódico darán razon: tiene personas que la abonen.

ARRENDAMIENTO. Desde 1º de Enero del año próximo de 1857 se arrienda el cortijo nombrado de Gañetejo, situado en la campiña de esta ciudad, de cabida de 416 fanegas 9 célemines su por mayor: la persona que guste tratar sobre el particular y enterarse del pliego de condiciones lo hará con D. Meliton Sáenz de Riasfrecha, encargado al efecto.

PIANO. Una familia de esta ciudad necesita un piano; la persona que quiera alquilarlo puede acudir al despacho de este periódico donde se le enterará.

VENTA. La de ciento cuatromacetas de todas clases y una garnición de un caballo casi nueva de hebillaje de plaque, y varias otras cosas, en la calle de la Morería núm. 12 darán razon.

ARRENDAMIENTO No habiéndose efectuado el arrendamiento del Cortijo de Casalilla baja que se anunció para el dia 20 del presente por causa de no haberse recibido oportunamente el pliego de condiciones, se señala de nuevo para indicado arrendamiento el dia 10 de Agosto próximo de 9 á 10 de la mañana en la casa de D. Bartolomé Maza, calle del Liceo número 11, donde ya está de manifiesto el indicado pliego de condiciones.

SUBASTA DE UN PARADOR.

El dia 31 del actual á las nueve de la mañana se subasta estra judicialmente en la casa núm. 15 de la calle de los Sarabias el arrendamiento de una venta ó parador nuevo llamado de Campo bajo, situado á tres leguas de esta ciudad en el lugar donde se hallaba el antiguo ventorrillo en la carretera de la sierra: tiene al lado cuatro fanegas de tierra calma que se arriendan juntamente. En dicha casa podrá quien guste enterarse de las condiciones.

ARRENDAMIENTO. Desde 1º

de Octubre próximo se arrienda el Fontanar nombrado Natural de Almagro y 4 has agredadas á él, compuesto de 4 fanegas de tierra de regadio, y 28 de calma, situado en el ruedo de esta Ciudad. La persona á quien acmode este arrendamiento podrá tratar de él con el dueño de este predio, que vive calle Letrados núm. 49.

ARRENDAMIENTO. Desde la

actualidad por tiempo de tres, ó cuatro años, se arrienda una posada sita en la villa de Villabarta, de la propiedad del Sr. D. Rafael Bustida y Nuño, vecino del Carpio. Su propietario en esta Ciudad es D. Ramón Cabello, que vive calle arca del Agua, parroquia de S. Miguel, núm. 4.

LEY DE AYUNTAMIENTOS.

La que ha sido recientemente votada por las Cortes, y sancionada por S. M. se halla de venta en el despacho de la Imprenta de este periódico.

VENTA. La tienda de Con

fitería de la Vida de D. Hermenegildo Serrano se vende con todo lo perteneciente al establecimiento. Se tratará con dicha Sra. en Montoro calle Corredera.

PUBLICACION INTERESANTE.

Elementos de aritmética decimal con sus aplicaciones al sistema métrico, lecciones dadas en el ateneo de Córdoba por D. Marian Castañera, aumentadas con las tablas métricas, las de correspondencia de un sistema á otro y las de equivalencia entre las actuales medidas y las métricas, desde una unidad hasta ciento, segun los últimos datos del Gobierno, por D. José María de Montis; se halla de venta al precio de 6 rs. en la redaccion de este periódico y en la librería de D. Francisco Lozano, como igualmente en dicha librería y almacén de cristales de D. José Cruz el plano de Córdoba por D. José María de Montis.

BAZAR DE GENEROS INGLESES.

En Sevilla, plaza del Pan, en calle Confiterías.

Camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce y de bronce, de matrimonio, de entre catre y camas, y de persona, con ruedas, adornos, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros hasta 150 duros. Camas cerradas con barandillas para niños, á 8 y 9 duros y á 14, 15, 16 y 18 duros, y las cuñas á 12, 13 y 4 duros. Las camas que anteceden están charoladas y maqueadas con flores lindissimas y colores preciosos y magníficos chinoscos que se conservan siempre lo mismo y se llevan con la mayor facilidad á todas partes hasta seis camas en una pequeña caja que sólo cuesta 20 rs.

Maquinillas segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo, un dia de verano, su precio 2,500 rs.

Escopetas superiores de 1 y 2 cañones.

Pistolas superiores y magníficas de 1 y 2 cañones á 1, 2, 3, 4, y 5 duros y muy superiores y magníficas tiratorias, de 4, 5, 6, 7, y 8 cañones á 10, 12, 14, 16 y 18 duros.

Pistolíes y escopetas superiores magníficas de un solo cañon, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de media minuto, á 14, 16, 18, y 20 duros, pistolíes y escopetas magníficas de un cañon para tirar hasta mil tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni atacarlas a 16 duros las pistolíes, y 22 las escopetas, y por separado cada 50 tiros de bala á 4 y 13 rs. y de munición á 19 rs.

Arcas de hierro fuertísimas para guardar dinero y pañuelos. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. Prensa para copiar cartas antes de un minuto con libros copiadores, tintas etc. Y otros muchos géneros extranjeros expresados en los prospectos que se reparten en frascos por el correo, con los diseños de las camas, pidiéndolos a los Sres. Pando, Achá, y compañía, dueños del dicho Bazar inglés. En Sevilla.

CÓRDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.